

INFORME GERENCIAL DEL AÑO 2013

GACENTRO S.A.

Señores Accionistas,

Para mí es satisfactorio presentar a ustedes, en los términos previstos por la legislación vigente con las disposiciones constantes en los artículos 20 y 449 de la ley de compañías, el informe de la gestión adelantada al frente de la sociedad para el ejercicio del año 2013, nuestra actividad se encuentra en un entorno cambiante y con dinámica propia, que se caracteriza no solo por las particularidades de la economía nacional que se ven afectadas por los sucesos que acontecen tanto al interior como en el exterior sino por la naturaleza propia de la normatividad aplicable.

Es por ello que con el propósito de informar a ustedes sobre el curso de la sociedad en el 2013 y los aspectos sustantivos que son previsibles para el 2014, desarrolle los aspectos más destacables que presento a continuación.

GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA.

El año 2013 fue un año de consolidación de buenos resultados tras las metas trazadas en la celebración de la Asamblea General de Accionistas de 2013, no tanto en el ámbito económico sino más bien el administrativo y operativo al lograr los siguientes objetivos:

- La creación de la compañía que se dedicará exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica del

transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, con expediente 17009 la misma que tiene una vida jurídica de 50 años.

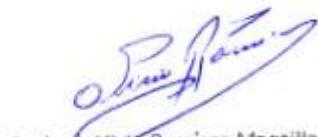
- El Permiso de Operación otorgado por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial con resolución No. 022-CPO-018-2013-ANT el mismo que tiene vigencia hasta el 04 de Noviembre del 2025.
- Destacar que 62 unidades fueron acreditadas con el título habilitante.
- Reunión con las autoridades de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífera y el Servicio de Rentas Internas, para tratar asuntos de importancia.
- En el presente ejercicio se ha dado estricto cumplimiento a las órdenes emanadas por parte de la Junta General de Socios.
- En el aspecto económico el patrimonio tuvo un incremento del 127% lo que nos permite un funcionamiento normal de nuestras actividades.

PROPIUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

El informe de Contabilidad muestra resultados positivos del ejercicio económico, por lo que sugiero que se invierta en la compra de equipo o mobiliario para la compañía.

OBJETIVOS PROXIMOS

Conocedores del cambio de la matriz energética por los costos que incurre la importación de energías industrializadas, como la electricidad, combustibles y gas licuado de petróleo (GLP), ocasiona una fuga de capitales que no generan un escenario óptimo para una economía dolorizada, la incertidumbre de las medidas que está implantando el gobierno con afectación directa a nuestro gremio. Propongo ante la asamblea solicitar el incremento del precio del servicio de transporte a domicilio ante los organismos de control para sostener los gastos operativos que como accionistas tenemos en nuestras actividades económicas.



Sr. José Alirio Ramírez Mantilla
Representante Legal